Identidad visual corporativa de la Universidad de Granada

Tal y como establecen nuestros Estatutos en su artículo 4, **la Universidad de Granada toma como imagen las armas de su fundador, Carlos I de España y V de Alemania**. Sin embargo esta representación de origen heráldico no ha sido estática, al contrario, ha adoptado distintas imágenes asociadas al emperador. A lo largo de los años la institución ha desarrollado sus propias imágenes y ha utilizado distintos modos de representación de su iconografía, distintas soluciones gráficas que atendían a distintas necesidades, contextos y tendencias.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, en su sesión de 25 de noviembre de 2016, acordó la adecuación gráfica de los elementos básicos de la identidad visual corporativa de la Universidad de Granada y la determinación de sus niveles de uso. Por último, a propuesta de la Secretaría General y del Vicerrectorado de Extensión Universitaria, el Consejo de Gobierno aprobó en sesión extraordinaria de 20 de febrero de 2017 una nueva normativa reguladora de los elementos básicos de identidad corporativa, que derogó la anteriormente vigente, acompañada como anexo del Manual de Identidad Visual Corporativa, que desarrolla los aspectos técnicos de aplicación y uso de dichos elementos.

- **NORMATIVA** de identidad visual corporativa
- **MANUAL** de Identidad Corporativa. Normas básicas
- **NIVELES DE IDENTIFICACIÓN** institucional
- **Descarga** de los **ELEMENTOS** de la identidad visual corporativa
- **Descarga** de **PLANTILLAS** y modelos de documentos
- **Solicitud** de **AUTORIZACIÓN** para el uso de la identidad visual corporativa de la Universidad de Granada
- Aprobación y Registro de **SÍMBOLOS PROPIOS de estructuras organizativa** s de la Universidad de Granada
- **Información y ASESORAMIENTO** sobre el uso de la identidad visual corporativa de la Universidad de Granada

Copyright© 2024 Universidad de Granada